

CB-017-2016

Santiago, 29 de enero de 2016.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.

REF.: INFORMA ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y JUNTA EXTRAORDINARIA DE PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.

De nuestra consideración:

En relación a la materia de la referencia por la presente informamos a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada el día 28 de enero de 2016, se eligió por aclamación al nuevo directorio de Penta Administradora General de Fondos S.A., para el próximo trienio 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019 el cual quedó integrado por las siguientes personas:

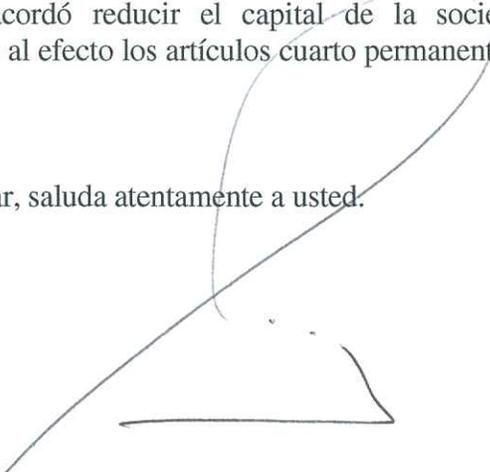
- Daniel Subelman Alcalay
- Raúl Schmidt Hutchison
- Felipe Soto Ogueta
- Patricio Eskenazi Aruete
- Michael Clark Varela
- Rodrigo Sprohnle Leppe
- Alejandra Quijada Caneo

Asimismo, aprovechamos de informar a Ud. que en la misma junta ordinaria singularizada, se acordó:

- i) Designar como empresa de auditores externos de la sociedad a Deloitte Auditores y Consultores Limitada; y
- ii) Designar al diario electrónico www.lasegunda.com para realizar las publicaciones sociales.

Del mismo modo y para los efectos legales a que haya lugar, informamos a Uds. que la junta extraordinaria de accionistas de Penta Corredores de Bolsa S.A. celebrada el día 28 de enero de 2016, acordó reducir el capital de la sociedad en la suma de \$16.600.000.000.-; modificando al efecto los artículos cuarto permanente y primero transitorio de los estatutos sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Samuel Irrázabal Délano
PENTA CORREDORES DE BOLSA S.A.